ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE"

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de mayo de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía PARQUESANTO DEL ECUADOR S.A. PQE, debido a la emergencia sanitaria que vive el país por video conferencia, aplicativo ZOOM, ID 719 0127 2147, clave 037018, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes y conforme consta de

el(los) instrumento(s) de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente Ejecutivo de la Compañía señor Augusto Martínez y como Secretario Ad- Hoc, el señor Hernán Barahona Páez.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (17h00) se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% de las acciones en circulación representativas del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El presidente recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se da lectura al orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-
- 2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-



- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-
- 5. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.-
- 6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA. -
- 7. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2020.-

Se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

El presidente Ejecutivo da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

Se procede a dar lectura al informe de comisario, mismo que no tiene ningún comentario por parte de los señores accionistas.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

El Presidente de la Junta informa a los Señores accionistas que el informe de Auditoria ha estado a disposición de los señores accionistas con la debida anterioridad, se da unos minutos a los accionistas para la respectiva lectura del informe de auditoria correspondiente al periodo fiscal 2019, mismo que no tiene ningún comentario por parte de los señores accionistas.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-

El Presidente Ejecutivo indica que en su informe presento un detallado análisis de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019, mismos que fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida anterioridad. El Presidente pone a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019,

79f.

mismos que son aprobados por unanimidad.

5. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019.-

Toma la palabra el Presidente e informa que el resultado del ejercicio 2019, luego del pago de utilidades a trabajadores, e impuesto a la renta, es de \$722,869.32 (Setecientos veinte y dos mil ochocientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 32/100), y propone que el valor final de dividendos sea repartido a los accionistas en su totalidad, de acuerdo a su participación accionarial. La propuesta presentada es aprobada por unanimidad.

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta y mociona como comisario principal a la Dra. Lorena Cañizares Andrade y como Comisaria suplente a la Abogada Lorena Rodríguez Vayas. Dicha moción es aprobada por unanimidad.

7. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2020 .-

Toma la palabra el Presidente de la Junta y mociona que se ratifique a la empresa Deloitte como auditores externos para el ejercicio 2020. La junta aprueba por unanimidad la moción del Presidente y delega a este para que negocie los honorarios.

Sin otros puntos que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas y esta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 20h00 se da por terminada la sesión.

Augusto Martínez

PRESIDENTE

Hernán Barahona Páez

SECRETARIO AD-HOC